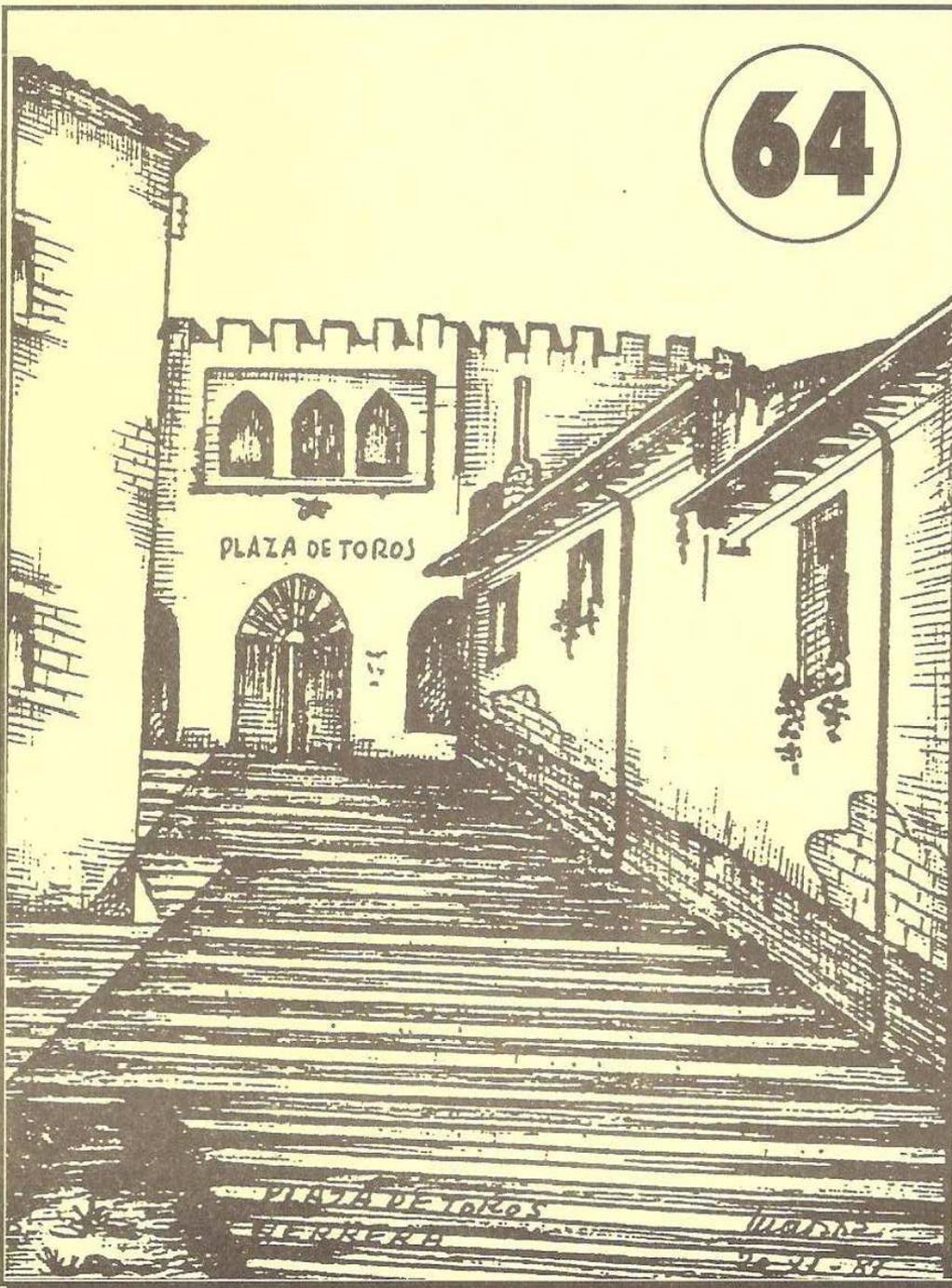


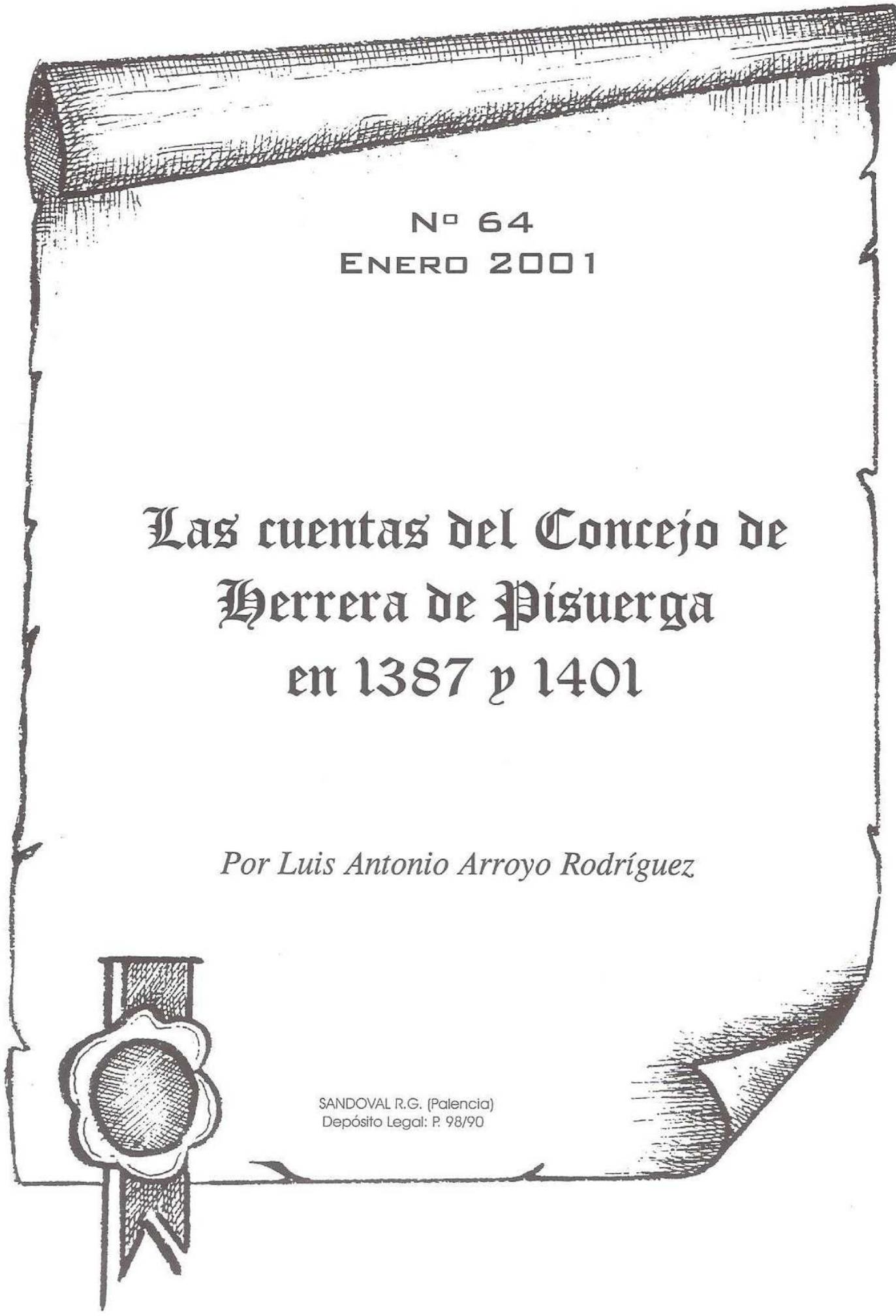
Apuntes Históricos

HERRERA DE PISUERGA

64



Las cuentas del Concejo de
Herrera de Pisuerga en 1387 y 1401



Nº 64
ENERO 2001

Las cuentas del Concejo de
Herrera de Pisuerga
en 1387 y 1401

Por Luis Antonio Arroyo Rodríguez

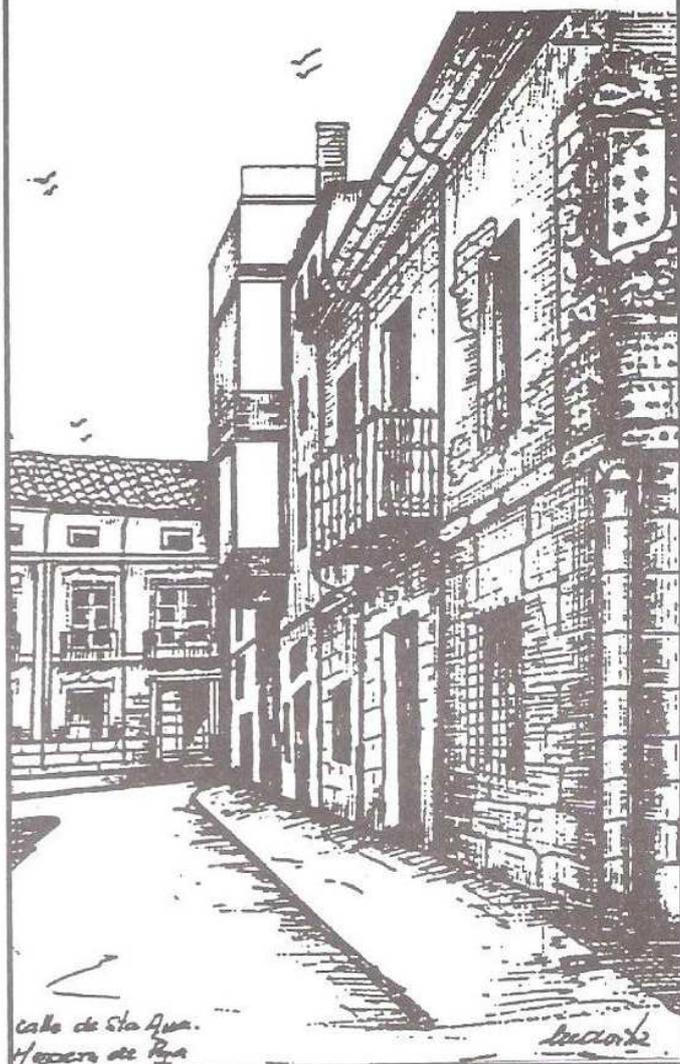
SANDOVAL R.G. (Palencia)
Depósito Legal: P. 98/90

HERRERA Y LA HUERTA

Hace cien años o muchos más... y Herrera se moría lentamente. Entre la ciudad y el río un cascajar seco, crujiente, se abrasaba en una sed tremenda junto al agua. Agua por partida doble: agua del Pisuer-ga y agua del Canal de Castilla. A la espalda empiezan a levantarse las colinas y las altiplanicies del boedo, tierra de pastos y de robles, tierras altas de casi mil metros sobre el nivel del mar, atravesados por una carretera de una sorprendente belleza, hacia la Valdavia. Sólo por el norte los duros secanos se ofrecían al puño del labriego. Vino en su auxilio la paloma con su mensaje siempre amigo para el hombre; y al hombre se le ocurrió sacar del palomar (ese palomar que tiene Castilla todo el que se estime en algo y que hasta el hidalgo hambriento de Lazarillo tenía en tierra de Campos) el tesoro de un fertilizante sin par. Cubrió de palomina el cascajar, sangró al Pisuer-ga en la Bastida, le organizó a su gusto dentro de una acequia, regó y un día los labriegos, desde lo alto de la Puerta Nueva, saludaron a la primavera con salmos de gozo. La tierra se había vuelto maternal, amable y pródiga y una de las huertas más providente de España había nacido. Esa huerta es hoy una de las grandes reservas de la despensa nacional.

VICTOR DE LA SERNA

"Los foramontanos". ABC. mayo 1953



A LOS LECTORES DE APUNTES HISTÓRICOS DE HERRERA DE PISUERGA

¡PAZ Y BIEN!

Con el nº 63, correspondiente al mes de noviembre pasado, se cumplió el objetivo del año 2000.

Es el momento, una vez más de agradecer en nombre de los lectores y en el mío, la ayuda recibida de

- un grupo -pequeño- de colaboradores
- del Ayuntamiento de la Ciudad de Herrera
- de Caja España en Palencia
- de D^a Lola de la Fuente de Empresa Frutos Secos Facundo
- y Diputación Provincial de Palencia.

Pues gracias a ellos se hace posible la publicación gratuita de estos folletos, cuyo único fin es dar a conocer la rica historia de nuestro pueblo.

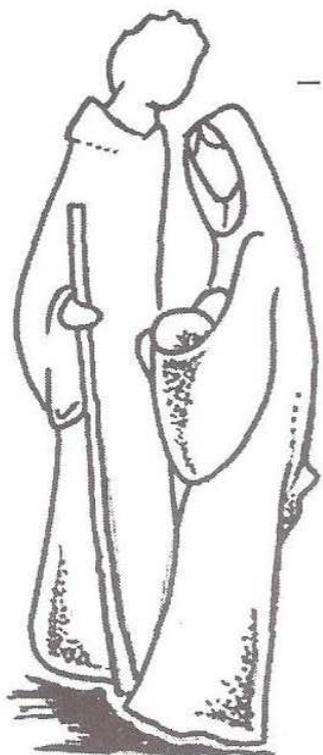
Mi deseo es continuar un año más.

Se necesita su ayuda y colaboración económica.

Puede hacerlo por giro a mi nombre C/ San Marcos, nº 3. 34001 Palencia o por imposición en Caja España. Cuenta 000025615, detallando en ambos casos "para ayuda de Apuntes Históricos de Herrera"

¡FELIZ NAVIDAD!

Suyo affmno s.s
Miguel-Angel Ortiz Nozal



LAS CUENTAS DEL CONCEJO EN 1387 Y 1401

AÑO 1387

El libro de cuentas de los años 1385 a 1399 conservado en el Archivo Municipal de Herrera de Pisuergra, a pesar de encontrarse muy deteriorado, proporciona información sobre los ingresos y gastos del concejo en esos años así como sobre la gestión de la contabilidad municipal. Vamos a exponer acto seguido la relación de cuentas del año 1387.

El lunes 23 de marzo de 1388 los alcaldes, el escribano y varios hombres buenos de la villa se reunieron con Diego Pérez y Domingo Antón, fieles del año 1387, a fin de tomarles las cuentas del año en cuestión. La relación comienza con el asiento de los maravedíes que los fieles recibieron del concejo para hacer frente a los gastos, que ascendieron a 1.922. Se indica que esta cantidad procedía de las sobras de las rentas del rey y de los pagos hechos al concejo por los arrendadores de los diferentes tipos de tributos municipales.

La relación más extensa y detallada corresponde a los gastos. El gasto total asciende a 2.301 maravedíes y 6 dineros, con lo cual el concejo quedaba a deber 380 maravedíes a los fieles, cantidad que les abonó tras tomar las cuentas; aparte de esto, también se les pagó a mayores por su trabajo 120 maravedíes. Si en la larga enumeración de pagos efectuamos una división por grupos de contenido semejante obtendremos los siguientes apartados: Pagos a particulares; gastos en bodas; gastos en convites; gastos sobrevenidos al tomar cuentas y obras públicas. La relación de gastos carece de orden; únicamente se muestran relativamente agrupados los pagos de convites y a particulares; por otro lado, sólo ocasionalmente se indica la fecha del gasto. A continuación veremos en detalle los distintos apartados.

Pagos a particulares

A menudo aparecen pagos a particulares (que son mencionados por sus nombres o por fórmulas más impersonales como “cuatro obreros”, “un hombre”) por hacer diferentes gestiones al concejo como pueden ser acudir a alguna población cercana, ir a dar un aviso a los alcaldes o acompañar en su viaje de regreso a personas de calidad que pasaron por la villa (el señor don Juan de Velasco, el doncel del rey, el adelantado). En una ocasión se recurre a particulares para mostrar el camino y hacer de guía de unos “franceses”.

Gastos en bodas

Otro gasto anotado es el del vino consumido en las bodas de los vecinos; aparecen registradas cinco bodas con un consumo de una cántara por boda, salvo en la de Gonzalo Fernández que ascendió a nueve cántaras y un azumbre.

Gastos en convites

Un tipo de gasto que aparece registrado con gran detalle es el de los convites con que se obsequiaba a determinadas personas que acudían a la villa. Se reflejan tres convites sin que se indique fecha de los mismos. Los dos primeros convidados parecen personas particulares sin una categoría especial; el más modesto fue el convite de Juan Gutiérrez, de Villavedón, que consistió en pan y vino y en el que sólo se gastaron 35 maravedíes. El de García Sánchez fue mucho más abundante y variado: se consumió pescado, peces, quesos asaderos, nueces, ajos, aceite, vinagre, cinco cántaras de vino y una carga de cebada; todo ello asciende a unos 256 maravedíes. El tercer convite se celebró en honor del adelantado y en él se consumió una pierna de vaca, siete gallinas, un carnero, dos cántaras y media de vino, sesenta panes; además se incluyeron en los gastos del convite las dos fanegas y dos celemines de cebada para las caballerías del adelantado; todo ello sumó 192 maravedíes.

No como convite sino como obsequio habrá que considerar las 40 gallinas que de parte del concejo se llevaron a Juan de Velasco.

Gastos al tomar las cuentas

Cuando el concejo se reunía con los arrendadores o los fieles para tomar las cuentas se producían dos tipos de gastos: vino y papel. El día en que se tomaron las rentas en la casa del alcalde se gastaron dos cántaras y media de vino; y una cántara cuando don Abraham Zabaho dio la cuenta de la labor de la cerca. Dos maravedíes de papel se gastaron para tomar las cuentas a Juan González y Juan de San Quirce; y 6 dineros costó el papel utilizado cuando se cobró el impuesto especial para las obras de la cerca. También en una ocasión se paga a los encargados de ir a tomar las cuentas.

Obras públicas

Tras el gasto excepcional del año 1386 en la obra de la cerca, no parece que el concejo de Herrera emplease muchos caudales en obras públicas pues sólo se registran 4 maravedíes gastados en otras tantas libras de hierro para las puertas de la villa.

* * * * *

Quedan expuestas de esta manera las cuentas del concejo de Herrera del año 1387, divididas en ingresos y gastos y en las que ocupan un lugar destacado los segundos, que se pueden clasificar en varios grupos; a través de ellas quedan reflejadas algunas actividades de la vida municipal. Transcribo a continuación las cuentas de dicho año; el excesivo uso de abreviaturas hace que a menudo resulte difícil averiguar la palabra abreviada; por otro lado, en la mayoría de las ocasiones no se escribe la voz “maravedí” sino que se representa por el signo ·) o bien (·.

APÉNDICE I

Lunes veinte tres días del mes de março, año del nascimiento de nuestro salvador ihu. xpo. de mill y tresientos y ochenta y ocho años este día tomaron cuenta ante Juan Alfonso? y Juan Fernández alcalde y Juan Fernández de Salaçar y Gonzalo Fernández escribano y Juan López y otros omes buenos del concejo de Ferrera a Diego Pérez y Domingo Antón fieles que fueron del dicho concejo este año que pasó de mill ccc lxxxvii años de los (· que resçebieron y gastaron en el dicho año por el dicho concejo.

Los (· que resçebieron son estos que aquí dise.

Que resçebieron de las rentas del Rey por menudo del año de mill ccc lxxxvii años de los (· que sobraron para el dicho concejo myll dosientos veinte. IUCCXX ·)

Que resçebieron de don Abraham y de otros arrendadores? por las ...? y por el bino que dieron a Alonso Martínez. CCCLXXXII ·)

Que resçebieron más de Diego López de los quatro...? que cogió el dicho año çiento y çinquenta (·. CL ·)

Más que resçebieron de Juan de Sant Quirse del pecho? que cogió por el dicho concejo año de mill ccc lxxxvi años. c xviii y ii dineros. CXVIII ·) y II dineros

(fol v.)

Gastaronlos en esta manera

Primeramente de casa de Diego Ferrero que compramos quatro libras de fierro para ...? las puertas a uno (· la libra que son IIII ·)

Más el día de las rentas que se fesieron en casa del alcalde de vino dos cántaras y media de casa de Juan Alonso Moxica.

Más de vino para las bodas de Gonzalo Fernández con los de Aguilar? nueve cántaras y un açumbre en que montan quarenta y quatro (· y dos dineros. XLIII ·) y II dineros

Más el día que tomaron cuenta a don Abraham Zabaho de la lavor de la cerca una cántara de vino de casa de María Torre en que montan. VIII ·)

Más el día que tomaron cuenta a Juan González y Juan de San Quirse levaron? los que tomaron las dichas cuentas vi (·. VI ·)

De papel el día que tomaron las dichas cuentas con los dichos Juan González y Juan de Sant Quirse dos (·. II ·)

Que dimos a Juan Martínez clérigo y a Pedro Fernández vicario quando fueron asobre el pedido del año pasado çiento xxx (·. CXXX ·)

Que gastamos más de casa de María González la Churrulera por los de Ventosa a una cántara de vino en que montan V ·)

De casa de Diego Alonso de ... dos cántaras y dies de vino en que montan.... dose (· y seis dineros. XII ·) y VI dineros

Más que gastaron a las bodas de Juan Álbares una cántara de vino que costó çinco (· menos dos dineros. III ·) y VIII dineros

Que gastaron más quando vino el adelantado aquí a la villa çinco (· y quatro dineros.

V ·) y III dineros

Más que costaron dos pliegos de papel quatro (·. III ·)

Costaron más quarenta gallinas que levaron a Juan de Velasco.

(fol. r.)

Más que dimos a Juan de ... para yr a Berviesca.

Dimos más a quatro obreros que fueron por guía? con los franseses en el mes de abril fasta Cañisal? ocho. VIII ·)

Dimos más a iohan Hernández ? que fue a Cañisal con guía de los franseses dies (·. X ·)

Dimos más a un onbre que fue con Juan de Velasco a mostrarle el camino dies (·. X ·)

Gastaron los omes que con ga. a Cañisal con Ruy Gutiérres de Cosgaya por mandado del alcalde vente y dos (·. XXII ·)

Dimos a iohn Cascagera quando fue llamar a Alfonso Martínez. XVIII ·)

Dimos más a Juan hermano de Juan Pérez pellicerero quando fue llamar a los alcaldes quando vino Alfonso Hernández tendero. XX ·)

Dimos más a Pedro el maestro y a los hermanos. de Pedro Serna por yr con el donsel del rrey nueve.

IX ·)

Dimos más a un onbre que enbiaron a Doña Hurraca de Guzmán. VIII ·)

Dimos más a García? hermano de Juan Pelligerero quando fue con los lienços de Herrand Martínez contador. XII ·)

Dies y ocho días del mes de março.

Este dicho día tomaron los fieles de la quatropea tresientos (·. (tachada la línea)

Más tomaron de la renta del pan ochenta (·. (tachada la línea)

Miércoles qatorse días andados del mes de agosto dimos a quatro obreros que fueron a Cañisal con los dineros del arçobispo ocho (·. VIII ·)

Dimos a otros quatro obreros que fueron el viernes adelante con gra. VIII ·)

Dimos más a otros quatro obreros que fueron a Espinosa con gra. VIII ·)

En el mes de junio dimos onbres que fueron con gra. a Espinosa con gra. XII ·)

Más que dimos a quatro onbres que fueron a Cañisal con gra. en el mes de setiembre que monta en ellos ocho (·. VIII ·)

Dimos más en este dicho mes a dos onbres que fueron a Espinosa con gra. a dos (· en que monta en ellos quatro (·. IIII ·)

Dimos más a çinco onbres que fueron Aguilar? con gra. en la feria de Sant Martín? que monta en ellos treynta ·). XXX ·)

(fol. v.)

Dimos más a otros onbres que fueron con ga. a Espinosa luego a día desos dineros de las rentas en que montan seis ·). VI ·)

Más que gastaron en el conbite que dieron a iohn Gutiérres de Villavedón en pan y en vino y en treinta y çinco ·). XXXV ·)

Más que gastaron quando conbidaron a gra. Sánches de pescado ochenta y çinco ·). LXXXV ·)

Más de peses por ese dicho día nueve ·). IX ·)

Más de quesos asaderos por ese dicho día dies y seis ·). VI ·)

Más de panes por ese dicho día. VI ·)

Más que costó por ese dicho de nuses y de ajos y de azeite XV ·)

Costó más ese dicho de vinagre vii ·). VII ·)

Costó más treynta y ocho panes con el pan xxxviii ·). XXXIII ·)

gastamos más de vino para ese dicho día que fueron çinco cántaras que costó la cántara a dies y seis ·) en que montan ochenta ·). LXXX ·)

Y más una carga de cevada. XLV ·)

Más que gastaron en el conbite del adelantado que costó una pierna de vaca quarenta y çinco ·). XXXV ·)

Más siete galinas que costaron a çinco ·) la gallina en que monta en ellas treynta y çinco ·). XXXIII ·)

Costó más un carnero treynta y quatro ·). XXXII ·)

Costó más dos cántaras y media de vino que costaron XXX ·)

Costó más sesenta panes a çinco dineros el pan que son treynta. XXVI ·)

Costó más dos fanegas de cevada para las bestias del dicho adelantado y dos çelemes veinte y seis ·). XXVI ·)

Costó más dos cántaras de vino para las bodas del ermano de iohn de Arenillas y a las del peligero que costaron XXVI ·)

estos son los ·) que los fieles pagaron del vino que dieron Alonso Martínez A Juan Corral çiento y treynta ·). CXXX ·)

Más a Juan de Oteros çiento y veinte y çinco ·) dos dineros (tachado). XXV ·) y II dineros

Más a Domingo Antón çiento y quatro ·). CIII ·)

Más a Pedro Martínez de Nestar veinte y dos ·) y çinco dineros. XXII ·) y V dineros

Más a la muger de Pedro Hernández de Villavega çinco. V ·)

(fol r.)

Más a los alcabaleros dies ·). X ·)

Pagamos a Pedro Fernández de Pen Asenxo del vino que tomaron para las bodas de García Fernández xliiii ·) iii dineros. XLIII ·) y III dineros

Pagué más de papel quando derramaron los dineros para la çerca. VI ·) dineros

Que suman estos ·) que los dichos fieles gastaron en la manera que dicho es dos myll tresientos uno ·) seis dineros. IIUCCCI ·) y VI dineros

— myll nueveçientos vynte dos mrs. que rreçebieron en la manera que dicho es así queda que alcançan los dichos fieles al dicho conçejo tresientos ochenta mrs. CCCLXXX ·)

Los quales dichos tresientos ochenta mrs. los pagaron en esta quenta que recabdaron de Ventosa de lo que los copo en las andadas de los años pasados que el conçejo de Ferrera tenya pagadas dosientos mrs. CC ·)

Más que los echaron y recabdaron de los fieles que cogieron? de la feria de San Juan del año de iUccc lxxx vii años çiento y ochenta mrs. CLXXX ·)

Así son pagados los dichos fieles de los dichos tresientos y ochenta mrs. en la manera que dicho es.

Dieronles más por su trabajo que — çiento y veinte ·) que los cobren de los fieles de la dicha feria de San Iohn. CXX ·)

Fuente documental

Archivo Municipal de Herrera de Pisuerga, Caja 309, carpeta 19.

AÑO 1401

Un cuaderno suelto, seguramente desgajado del libro de cuentas de los últimos años del siglo XIV, recoge las cuentas municipales del concejo de Herrera de Pisuerga del año 1401. El cuaderno consta de seis folios, fue escrito por dos manos diferentes (una de escritura lenta y clara y otra más rápida y borrosa), se utilizaron dos tipos de tintas (más densa y más difusa, respectivamente), y presenta un estado de conservación aceptable en general. Al igual que con el documento anterior, con este cuaderno se puede obtener una buena información sobre la gestión de las cuentas municipales y, de paso, información lateral sobre obras públicas, costumbres, alimentación, etc. Veámoslo.

Pagos a particulares

Los pagos que el concejo liquida a algunos vecinos se deben a diferentes conceptos. Hay préstamos pecuniarios al concejo que deben ser saldados (como los 500 maravedíes de Lope Niño, o los 800 maravedíes que prestó Juan Alfonso de Herrera, o los 100 que adelantó Gonzalo Fernández), compras diversas (aceite, sogas, vigas, papel, cera... y un considerable y variado número de

alimentos), alquileres (generalmente de acémilas para ir de viaje), también se pagan los trabajos para el concejo (como tomar las cuentas, tocar las campanas, guardar las puertas, arreglar los puentes o la cerca, ir a otra localidad a notificar algún aviso....), en particular los trabajos en obras públicas a veces conllevaban un importante gasto en vino para los operarios.

Gastos en bodas

Al igual que en el año 1387, sigue la costumbre de obsequiar con una cántara de vino en la celebración de una boda; costumbre que se hace extensiva a la “misa nueva”, es decir a la cantamisa de un hijo del pueblo. En el año que nos ocupa hay constancia de que se produjeron diez bodas y dos cantamisas.

Gastos en convites

En este apartado se registra una celebración el día de San Quirce, en la que se consumió un carnero, pan y vino para los clérigos. Pero el convite más abundante tiene lugar con motivo del nacimiento del hijo de Juan de Velasco, un personaje del cual ignoramos quién fuera y a quien en los documentos no se le otorga ningún tratamiento de respeto especial; por su apellido podríamos pensar que se trataría de algún familiar del señor de la villa.

Inicialmente el concejo obsequia a Juan de Velasco con un presente consistente en media docena de capones y diecisiete truchas empanadas. Posteriormente se agasaja a Juan de Velasco con un convite opíparo; es sabrosa (en todos los sentidos) la detallada relación de viandas que se prepararon para el banquete, que podríamos calificar de pantagruélico. La memoria de gastos del convite se inicia con el vino, que se ofrece en tres variedades: blanco, pardillo y de Toro; los platos fuertes, a base de carne, protagonizan el banquete: una vaca, tres carneros, medio puerco, cuarenta y tres gallinas, dos capones, tres ánsares en cecina, medio carnero en cecina y una pieza de vaca también en cecina. No faltan en la relación las especias para condimentar los manjares, algunas de ellas bien exóticas: azafrán, pimienta, mostaza, gengibre, canela, sal; y tampoco faltan productos sin duda más familiares: ajos, cebollas, puerros, nabos, berzas. Otros alimentos mencionados son: miel, quesos asaderos, peras y huevos. Todo ello, en fin, constituye un acabado retrato sobre las costumbres culinarias en las celebraciones festivas de la época. Hay que considerar, finalmente, el hecho de que se indique que algunos alimentos (vino y harina) se dieron en “raciones”, lo que quizás podría aludir a un convite multitudinario o acaso a un reparto de comida entre los vecinos.

Gastos al tomar las cuentas

En el momento de tomar las cuentas se procedía a comprar papel y no debía de faltar el vino, presente en numerosas actividades; también podía considerarse el gasto en avisar a quienes debían dar las cuentas si eran de alguna localidad próxima.

La actividad de rendir cuentas ofrece un dato colateral como es la presencia hebrea en Herrera, pues en ocasiones las cuentas se tomaron en casa de don Abraham Zabaho. Igualmente es casi seguro que fuese judío don Benjamín, acreedor del concejo.

En otro sentido, llama la atención la corrección que se hace (por otra mano) sobre un asiento en el que se anota el gasto de Ferrand González por cierto viaje “*de la acémila y de su hijo*”, cuyo importe ascendía a setenta maravedíes; una mano correctora tachó “*de su hijo*” y en lógica consecuencia redujo la cantidad inicial a treinta y cinco maravedíes. Igualmente es llamativo el apunte final de las cuentas escritas con mejor letra, en el que se mencionan los “*trabajos y afanes ... y pérdidas de sus haciendas*” de los fieles que pasan las cuentas; fieles que prudentemente dejaron el importe de ese asiento en blanco, solicitando “*lo que fuere la su merced del dicho concejo*”, con lo cual los contadores muestran un cauto y confiado comportamiento esperando que fuera el propio concejo quien indicara la cantidad que se les debía asignar, que al parecer fue ninguna.

Obras públicas

Otro apartado que conllevaba gastos para el concejo es el relativo a las obras públicas. En este año de 1401 se reflejan obras en el puente sobre el río Burejo y también en el del Pisuerga; hay un arreglo en la Puerta de Prado, en la cava de la torre, en un portillo de la muralla que se había caído, se habla de la obra de la cerca y asimismo del derribo del cadalso que había anejo a la cerca, obras que estaban comenzadas en 1386. Los gastos en este tipo de obras van en concepto de materiales (madera, dogales, estelo, adobes), vino para los obreros y también se refleja un pago a los maestros de albañilería por inspeccionar las obras realizadas en la muralla.

* * * * *

Así pues, quedan referidos algunos gastos del concejo de Herrera del año 1401. Transcribo a continuación dichos gastos; la parte final del documento esta escrita en una letra mala y con tinta desvaída que dificulta su comprensión, razón por la cual esa parte no se transcribe.

APÉNDICE II

Los mrs. que Toribio Fernández herrero y Iohn de Aguilar? fieles del concejo de Herrera resibieron por el dicho concejo este año de myll quatroçientos y uno años y todo lo que le es cargado son estos que aquí dirá en esta guisa.

Primeramente que les fue cargado de las rentas? del dicho concejo del año pasado por ponimientos que les dieron dos myl y seysçientos y treynta y uno.

De la madera de la çerca este año de myll y quatroçientos y uno años quarenta y dos mrs. y seys dineros.

De Lope Niño que prestó al concejo quinientos mrs.

De Iohn Alfonso de Herrera que prestó al dicho concejo ocho çientos mrs.

De Alfonso Fernández del alcabala del vino deste dicho año tresientos mrs.

Que montan estos dichos (*sic*) que los dichos Toribio Fernández y Juan de Aguilar resçebieron por el dicho concejo y les fueron cargados en la manera que dicho es quatro myll y dosientos y setenta y tres mrs. y seys dineros.

Resçebieron los dichos fieles del concejo de Ventosa y de sus fieles segund que está por menudo. CC XX IIII y V dineros.

Que son todos estos dichos mrs. que resçebieron los dichos fieles IIIU D LXX IIII.

Que resçebieron más del cuero de la vaca y del sebo della que — Juan de V— en el dicho conbite.

Que resçebieron de los arrendamientos de la alcabala del vino del dicho concejo deste dicho año ocho? cántaras de vino que montó en ellas LXXVI.

Que son todos estos dichos mrs. que resçebieron los dichos fieles IIIU DC XX IIII

De los quales dichos quatro myll y dosientos y setenta y tres y seys dineros (tachado dosientos y setenta y tres y seys dineros; sobrescrito: DCXVIII) que los dichos Toribio Fernández y Juan de Aguilar rresçebieron por el dicho concejo y les fueron cargados dieron y gastaron por menudo por mandado del dicho concejo estos mrs. que aquí dirá:

Primeramente que gastó el dicho Toribio Fernández quando fue a Cañisal y a Sotavellanos a desavesindar? a Pedro Iohn y al ama, dos mrs.

Que dieron a los fijos de Iohn de Ordejón por dos veses a que fueron a llamar los de la tierra?, quatro.

Que dieron a Rodrigo de Cbrales porque fuese a prender? a los de Ventosa porque no querían venir a las cuentas, dos.

Que dieron por sacar la madera de la cava de la torre de Martín Pérez y traerlo a Santa Ana, dos.

Que gastaron de papel el día que fesieron las cuentas, dos y medio.

Que gastaron por el dicho conçejo el día que se remataron las rentas siete cántaras de vino en que montó, çinquenta y seys.

Que gastaron una cántara de vino a las bodas de Pedro de Sant Quirse que costó, ocho.

Que pagaron el día que estodieron en las cuentas con los de la tierra? de vino, seys.

Más el día que casó fijo de Diego Fernández liebaniego y cantó misa fijo de Pedro Melgar dos cántaras de vino, dies y seys.

Que dieron a Alfonso Fernández de Ventosa por papel, quinse dineros.

Que dieron a los que fueron apear el monte a Juan Álvarez de Rebilla, seys.

Que dieron por tañer las campanas la noche de Santa Brígida veynte y nueve y medio y de sogas de asejte ocho que son, treynta y siete mrs. y medio.

Que dieron a dos obreros que andodieron a sierra la madera y los adobes del portillo de la çerca que cayó tras casa de Diego Felises?, ocho mrs.

Costó un papel para el padrón, dos mrs.

Que dieron por dos vigas de Gonzalo Martínez de Villavermudo çient mrs. y quatro de alcabala.

Costaron cargar las dichas vigas de vino, tres y medio.

Que dieron por una cántara de vino a la de Juan Gutiérrez para los que levaron la viga a Burejo, ocho.

Costaron siete dogales para atar la viga que no la levase el agua a quinse dineros que son, dies y medio.

Fesieron de costo Toribio Fernández y Juan fijo de Pedro Maestro que fueron atar la viga y poner las estacas, tres.

Dymos a Alfonso Fernández de Ventosa del alcabala de la conpp? que le echó el conçejo, tres y medio.

Que dieron a Juan de la Peña por el Sotillo que ge les devía el conçejo del año pasado, siete.

Que dieron a Toribio Fernández clérigo de una cántara de vino que venió (*sic*) el conçejo quando casó el yerno de Juan Moreno, ocho.

Costó sacar la viga de la puente de Burejo de piedra tora? veynte y más al conçejo de Nestar una cántara de vino que la ayudaron arreglar y traer, ocho, que son veynte y ocho.

Que pagaron de vino el día que remataron el portillo a Juan de Salarsal (*sic*), treynta y tres y medio.

Que dieron a Toribio Fernández de Santa Ana porque adobó la puente, quinse mrs.

Que dieron al yerno de Juan Moreno por yr a llamar los de la tierra?, dos mrs.

Costó el estelo de Gonzalo Monte para la puerta de Prado, treynta y siete.

Costó una cántara de vino a las bodas de Iohn Álvarez el texedor, ocho mrs.

Costaron dos cántaras y un açumbre de vino el día que derribaron los portillos, dies y siete.

Dieron más a Gancho por tañer las campanas por un ponimiento, quarenta.

Gastó Toribio Fernández el día que fue a Ventosa por los tapiales, un mr.

Costó papel el día que se allegó el conçejo con los de la tierra? en casa de don Abraham para faser los ponimientos para ferrar? quenta?, un mr.

Costó vino para los maestros el día que fueron medir las torres, dos.

Que dieron más a los maestros que fueron ver la lavor de la çerca sy estava bien fecha para vino y carne, ocho.

Costó derribar el cadalfasso, ocho mrs.

Costaron dos carros de madera para la çerca con el alcabala, quarenta y tres.

Que gastaron el día de Sant Quirse un carnero que comieron, veynte.

De pan, trese.

De vino para los dichos clérigos este día una cántara de vino, ocho.

A las bodas de Juan de Piña otra cántara de vino, ocho.

Costó çera para Sant Hrutos?, seys.

Costó papel dos quando enbiaron la carta a Juan de Velasco quando fesieron la quenta en casa de don Abraham.

Costó un papel para el ponimiento de Lope Niño, çinco dineros.

Que descontaron del ponimiento de Lope Martínez y de Pedro Fernández Serna, sesenta mrs.

Que dieron a Toribio? de Colina? quando fue a Juan de Velasco a Tordesillas sobre el pleito de Villaprovedo, treynta y cinco.

Otrosí que gastaron para el presente quando nació el fijo de Juan de Velasco media dosena de capones, setenta con el alcabala.

Más otra media dosena de capones, sesenta y dos con el alcabala.

Fesieron de costa en andar a matar? estos capones, dies.

Costaron dies y siete truchas, noventa.

Dieron Alfonso Negro porque fue a Ventosa a los pescadores, tres.

Dieron Alfonso de Sant Hrutos? que fue a los pescadores de Nogales, tres.

Costaron las truchas de los pescadores de Herrera, çinquenta y çinco.

Costaron quatro çelemines de farina para enpanar las truchas, ocho.

Costó pimienta, quatro.

Dieron a las mugeres que las enpanaron, seys.

Dieron al fijo de Juan Sobrino y al de Ferrand González? para la costa quando las benieron, treynta.

Más que pagaron por los de Ventosa del alcabala de las truchas, nueve.

Más a Ferrand González? de alquiler de quatro días del asémyla, quarenta.

Dieron a Toribio Fernández de Pládanos de alquiler de quatro días que fue a Berviesca con los capones y truchas, sesenta.

Más a Juan Pérez Callejo que fue con Toribio Fernández de Pládanos, veynte y quatro.

Más que fesieron de gasto los capones en siete días, dies mrs.

Que diemos (*sic*) a Diego Díes de Roscales? que vino por los de la sal? del año pasado, tresientos y sesenta y quatro.

Que dieron a Pedro Lozano y Alfonso Fernández de Nestar porque fesieron la puente de Burejo por un ponimiento, çiento y çinquenta mrs.

Que dieron a Iohn Pérez y a Gonzalo Monte para la puente de Pisuerga, quarenta mrs..

Que dieron a los que guardaron las puertas en tiempo de las vendimias, nueve.

El día que fesieron los ponimientos para Pedro Fernández de Ventosa que diese la çevada a Pedro Roiz, costó papel, un mr.

Dieron a Juan Carrillo porque fuese a Ventosa por los dineros de la lavor de la çerca, dos.

Dieron a los que traxieron los bueyes prendiados? de las viñas de Nestar, tres.

Dieron más a Gonzalo Fernández çient y para en quenta de los IUCXL que prestó para don Benjamín.

Martes a XVIII días de desiembre quando fesieron la cuenta en casa de don Abraham costó papel, quatro.

Que dieron y pagaron a don Benjamín myll y nuevecientos y dies y nueve del pedido que avíe de aver del año pasado de IUCCCC años.

Más que gastaron por la villa y la tierra? en el conbite de Juan de Velasco; primeramente de vino blanco sesenta y quatro.

De vino de Toro, quarenta y ocho mrs.

De vino de la villa para dar raçiones?, çiento y siete mrs.

Otra cántara de vino pardillo para Iohn de Velasco, dose.

Costaron seys fanegas de harina para dar raçiones, çiento y veynte mrs.

Costaron tres cargas de cevada con el alcabala, çiento mrs.

Costó una vaca, çiento y setenta y çinco mrs.

Costaron tres carneros en canal, çinquenta y ocho y medio.

Costó medio puerco fresco, çinquenta.

Costaron seys onças de canela y de gingibre, sesenta.

Costó una onça de açafrán y una quarta?, quarenta y tres.

Costó mostasa, tres mrs.

Costaron quarenta y tres gallinas y dos capones las gallinas a quatro y los capones que son çiento y ochenta y quatro mrs.

Costaron tres ánsares çeçinas?, qatorse.

Costó coser el pan, qatorse.

Costó medio carnero? çeçinado, quinse mrs.

Costó una pieça de vaca çeçina, dies mrs.

Costó ajos y çebollas y puerros y nabos y berças y sal y miel, honse mrs.

Costaron ocho quesos asaderos, dies y ocho mrs.

Costaron peras, seys mrs.

Costaron cherenías?, tres mrs.

Costó un queso salado, dos mrs.

Costaron huevos, siete mrs.

Costó el alcabala de la vaca, dies y siete y medio.

Del alcabala del sebo y del cuero, tres.

Que fesieron de costa los fieles de la villa y de la tierra? que les ayudaron, treynta y çinco.

Costó papel, un.

Más de candelas, dies mrs.

Costó el alcabala del puerco, dos y medio.

Que dieron a Gancho por el tañer de las campanas deste año por otro ponimiento veynte.

Más ayuda Garçón de una viga para la çerca, quince.

Más un estel para el portillo, seys mrs.

Más del alquiler del asémila de Juan González? de Yjosa, que fue a Berviesca.
(35 mrs.)

Más que costaron en sacar las escripturas a los dichos fieles de todo lo que resçebían y gastaban y otrosí estar? esta cuenta.

Más que dieron a Ferrand González de la asémila y de su fijo (tachado: y de su fijo) que fueron con Juan de Velasco a Berbiesca, setenta (tachado: setenta) XXXV.

Otrosy de sus trabajos y afanes que an pasado los fieles en este dicho año y pérdidas de sus fasiendas que les an recresçido por servir al dicho conçejo, lo que fuere la su merçed del dicho conçejo.

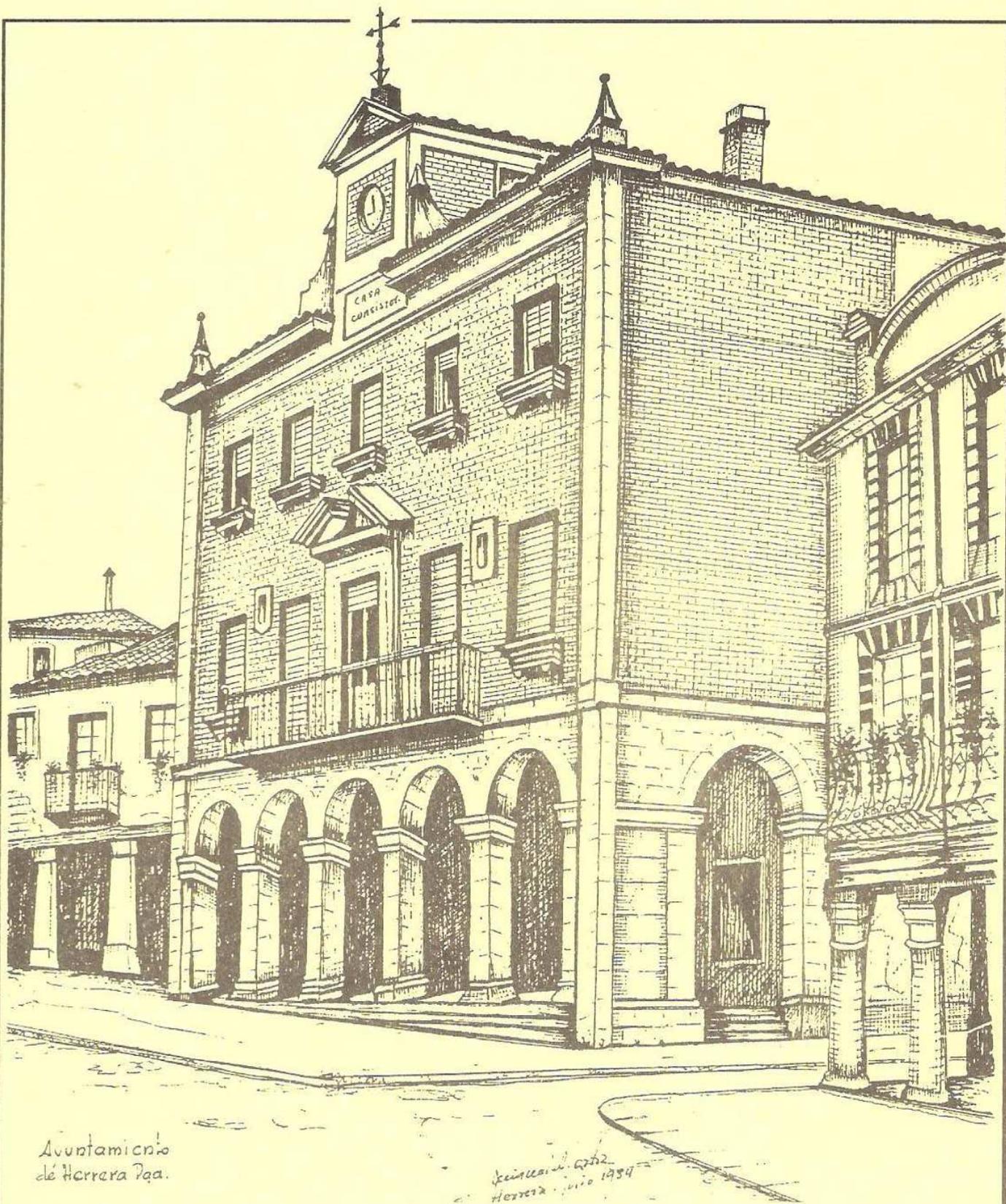
Más de casa de Diego? —? tres cántaras de vino que llebó? el conçejo a las bodas de la fija de Juan? Mestre y de las bodas de la fija de Toribio Fernández y a la misa nueva de Alonso Martín? clérigo, en que montan treynta y dos mrs.

Más de casa de —? fijo de Juan Pérez pellyjero tres cántaras de vino a las bodas de —? fijo de Mary? —? y a las del yerno de Martín? Fernández pellyjero y de Juan de —? en que montan veynte y ocho mrs.

(SIGUE TEXTO BORROSO)

Fuente documental

Archivo Municipal de Herrera de Pisuerga, Caja 309, carpeta 20.



Ayuntamiento
de Herrera Pqa.

Herrera Pqa.
Herrera, junio 1934

Concejalía de Cultura Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga